

Ciudad de México a 28 de febrero de 2025.

A los distribuidores y al público inversionista:

Con el fin de homologar en México el horario de operación del mercado accionario de Nueva York, EUA, habrá una modificación en los horarios de operación de las Bolsas de Valores en México el cual iniciará a partir de las 7:30 horas y concluirá a las 14:00 horas en el periodo del **10 de marzo al 31 de octubre del presente año**.

Por lo anterior, y de acuerdo con el periodo en mención, **los horarios de apertura y cierre de los Fondos de Renta Variable** administrados por Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; **MONEXG, MONXESG y MONEXCR**, será como que se indica a continuación:

Fondo MONEX	Horario de Apertura	Horario de Cierre
MONEXG	08:30 hrs.	12:30 hrs.
MONXESG	08:30 hrs.	12:30 hrs.
MONEXCR	08:30 hrs.	12:30 hrs.

Esto de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información al Público Inversionista.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero